



Misión

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

Valores

- ✓ Prudencia
- ✓ Tolerancia
- ✓ Solidaridad
- ✓ Integridad
- ✓ Perseverancia
- ✓ Alegría

CATEDRA DE AUDITORIA

PROGRAMA DEL CURSO PC-0422

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA

I CICLO, 2014

Información general:

Curso del I Ciclo del plan de estudios del 2002

Requisitos: PC-0202 y PC-0203

Correquisito: No tiene

Créditos: 03

Horas por semana: 3

La Cátedra está compuesta por:

Msc. Vernor Mesén Figueroa, CPA, Coordinador

MAFF. Alberth Guerrero Corrales, CPA

Sede Regional del Atlántico: Lic. Mainor Aguilar Moya, CPA

Sede Regional de Limón: Edgar Carvajal González, CPA

I. Descripción del curso:

Este curso es el tercero de cuatro que permitirán al estudiante de la carrera de Contaduría Pública obtener los conocimientos necesarios para desarrollar un proceso de auditoría financiera.

II. Objetivo General:

Partiendo del hecho de que el estudiante conoce y domina todos los conceptos generales de auditoría y el proceso de evaluación preliminar de un sistema de control interno, este curso tiene como objetivo proporcionar a éste las destrezas y habilidades necesarias para la planificación, ejecución y documentación de pruebas de control y pruebas sustantivas y para la elaboración de informes finales relativos a una auditoría financiera completa.



III. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

TEMA I- Introducción y Repaso de Auditoría I y II.

TEMA II- Inducción Metodológica para la formulación de una auditoría de estados financieros completa.

TEMA III- Charla de Papeles Electrónicos de Trabajo.

TEMA IV- Auditoría de Efectivo – NIIF 9.

TEMA V- Auditoría de Cuentas por Cobrar e Ingresos – NIC 18, NIC 39 y NIIF 9.

TEMA VI- Auditoría de Inventarios y Costo de Ventas – NIC 2.

TEMA VII- Auditoría de Propiedad, Planta y Equipo – NIC 16 y NIC 36.

TEMA VIII- Auditoría de Pasivos Definidos y Gastos Financieros – NIC 23 y NIIF 9.

TEMA IX- Auditoría de Pasivos Estimados – NIC 37.

TEMA X- Auditoría de Capital Contable – NIC 1 y Legislación aplicable.

TEMA XI- Auditoría de Gastos de Operación – NIC 19, NIC 36 y NIC 37.

IV. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA

Práctica Dirigida	49%
Exposición Práctica Dirigida	1%
Casos Prácticos	8%
Exámenes Parciales	42%
Nota Final	100%

La nota mínima para aprobar el curso será de 70%.



Cronograma de Actividades

FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
11 Marzo 2014	Introducción y repaso general Conceptos Generales de Auditoría I y II.	◆ Exposición del profesor.
18 Marzo 2014	Inducción metodológica para la formulación de una auditoría de estados financieros completa.	◆ Exposición del profesor.
Sábado 22 Marzo 2014	Seminario Corto sobre Papeles de Trabajo según NIA Asisten los estudiantes de los 5 grupos de la cátedra.	◆ Exposición del MBA Rafael Palomo Asch y del Lic. Sigifredo Garro – Auditorio Ciencias Económicas Sede Rodrigo Facio – Horario 1:00 a 4:00 pm.
25 Marzo 2014	Auditoría de Efectivo.	◆ Exposición del profesor.
1° Abril 2014	Auditoría de Cuentas por Cobrar e Ingresos.	◆ Exposición del profesor. ◆ Entrega a los estudiantes: Práctica No. 1 (Evaluación de auditoría de efectivo, cuentas por cobrar e ingresos).
8 Abril 2014	Taller Práctico No. 1	◆ Solución Práctica No. 1 ◆ Exposición de estudiantes: grupo efectivo y grupo cuentas por cobrar e ingresos. ◆ Seguimiento y apoyo técnico para la práctica dirigida.
15 Abril 2014	Semana Santa	
22 Abril 2014	Semana Universitaria	
29 Abril 2014	Auditoría de Inventarios y Costo de Ventas.	◆ Exposición del profesor.
6 Mayo 2014	Auditoría de Propiedades, Planta y Equipo.	◆ Exposición del profesor. ◆ Entrega a los estudiantes: Práctica No. 2 (Evaluación de auditoría de inventarios, costo de ventas, propiedades, planta y equipo).

Una larga trayectoria de excelencia...

Teléfonos: 2511-9180 / 2511-9188 Fax. 2511-9181

Correo Electrónico: negocios@ucr.ac.cr Sitio Web: <http://www.ean.ucr.ac.cr>



FECHA	CONTENIDOS	ACTIVIDADES PROPUESTAS
13 Mayo 2014	Taller Práctico No. 2	<ul style="list-style-type: none">◆ Solución Práctica No. 2◆ Exposición de estudiantes: grupo de inventarios y costo de ventas y grupo propiedades, planta y equipo.◆ Seguimiento y apoyo técnico para la práctica dirigida.
20 Mayo 2014	I Examen Parcial	<ul style="list-style-type: none">◆ Examen de Cátedra Colegiada.
27 Mayo 2014	Auditoría de Pasivos Definidos.	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor.◆ Entrega I Parte: Práctica Dirigida
3 Junio 2014	Auditoría de Pasivos Estimados.	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor.◆ Entrega a los estudiantes: Práctica No. 3 (Evaluación de auditoría de pasivos definidos y pasivos estimados).
10 Junio 2014	Taller Práctico No. 3	<ul style="list-style-type: none">◆ Solución Práctica No. 3◆ Exposición de estudiantes: grupo pasivos definidos y grupo pasivos estimados.◆ Seguimiento y apoyo técnico para la práctica dirigida.
17 Junio 2014	Auditoría de Capital Contable.	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor.
24 Junio 2014	Auditoría de Gastos de Operación.	<ul style="list-style-type: none">◆ Exposición del profesor.◆ Entrega a los estudiantes: Práctica No. 4 (Evaluación auditoría de capital contable y gastos de operación).
1° Julio 2014	Taller Práctico No. 4	<ul style="list-style-type: none">◆ Solución Práctica No. 4◆ Exposición de estudiantes: grupo de capital contable y grupo de gastos de operación.◆ Entrega II Parte: Práctica Dirigida
8 Julio 2014	II Examen Parcial – Hora 6:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none">◆ Examen de Cátedra Colegiada.
18 Julio 2013	Examen de Ampliación – Hora 6:00 p.m.	<ul style="list-style-type: none">◆ Examen de Cátedra Colegiada.



V. METODOLOGÍA

Las clases son de tipo práctico y se basan en una práctica dirigida, trabajos de campo y en la resolución de situaciones de carácter práctico. Se conformarán grupos que permiten ampliar los conceptos y a su vez realizar los diferentes trabajos que son asignados. El profesor servirá de guía y elemento de consulta y se encargará de dirigir y coordinar las diferentes actividades.

Nota: Las horas de consulta se establecerán de común acuerdo con el profesor.

Duración:

El curso se desarrollará en un semestre académico

Material del Curso:

Cada semana será proporcionado de acuerdo con el tema de estudio.

Materiales:

Se sugieren a los estudiantes dos opciones:

1. **Trabajo Manual:** los estudiantes que no cuenten con equipos de cómputo pueden diseñar su legajo de papeles de trabajo de forma manual.
2. **Trabajo en Excel:** los estudiantes que cuenten con equipos de cómputo pueden usar el programa Excel para el diseño de su legajo de papeles de trabajo. En este caso siempre será necesario entregar impreso el legajo de papeles de trabajo.

Casos Prácticos Temas Varios:

Los estudiantes organizados en grupos de trabajo compuestos como máximo por cuatro integrantes, desarrollarán los cuatro casos prácticos que les serán entregados por su profesor. Dichos casos prácticos serán entregados para su evaluación según las fechas establecidas en el cronograma de trabajo del curso. Asimismo en las fechas de entrega de cada caso, dos de los grupos de trabajo procederán a exponer los resultados y conclusiones derivadas de la solución de los casos, lo anterior en un máximo de 20 minutos.



VI. BIBLIOGRAFIA

Libros de Texto:

- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Auditoría”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Décima Segunda Edición, 2011.
- ◆ Federación Internacional de Contadores, “Normas Internacionales de Información Financiera”, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Décima Sexta Edición, 2013.

Libros de Consulta:

- ◆ Mora Montes, Ricardo, “Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos”, Tomo II, México DF México, Fondo Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, Segunda Edición, 2000.
- ◆ Arens, Elder y otros, “Auditoría un Enfoque Integral”, México DF México, Prentice Hall, Décimo Primera Edición, 2007.
- ◆ Mesén Figueroa, Vernor. “Aplicaciones Prácticas de las Normas Internacionales de Información Financiera”. San José Costa Rica. Editorial Tecnológica de Costa Rica. Segunda Edición. 2013.
- ◆ Sánchez Guriel Gabriel, “Auditoría de Estados Financieros”, México DF México, Mac Graw Hill, Segunda Edición, 2006.

Lecturas de Apoyo:

Las lecturas de apoyo recomendadas son:

- ◆ NIA 200 “Objetivos globales del auditor independiente y realización de la auditoría de conformidad con NIA”
- ◆ NIA 320 “Importancia relativa en la planificación y ejecución de una auditoría”
- ◆ NIA 315 “Identificación y valoración de los riesgos de incorrección material mediante el conocimiento de la entidad y de su entorno”
- ◆ NIA 330 “Respuestas del auditor a los riesgos evaluados”
- ◆ NIA 500 “Evidencia de auditoría”
- ◆ NIA 520 “Procedimientos Analíticos”
- ◆ NIA 540 “Auditoría de Estimaciones Contables, Incluyendo Estimaciones del Valor Razonable”

Una larga trayectoria de excelencia...



-
- ◆ NIA 700 “Formación de una Opinión y Dictamen sobre los Estados Financieros”

 - ◆ NIA 705 “Modificaciones a la Opinión en el Dictamen del Auditor Independiente” y NIA 706 “Párrafos de Énfasis y Párrafos de Otros Asuntos en el Dictamen”

 - ◆ NIC 1 “Presentación de Estados Financieros” – Versión cuyo vigencia es el 1° de enero del 2009

 - ◆ NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo”.

 - ◆ NIIF 9 “Instrumentos Financieros

 - ◆ NIC 18 “Ingresos Ordinarios”

 - ◆ NIC 2 “Inventarios”

 - ◆ NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo”

 - ◆ NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos”

 - ◆ NIC 37 “Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes”

 - ◆ NIC 23 “Costos por Préstamos”

 - ◆ NIC 19 “Beneficios de Empleados”

VII. PRÁCTICA DIRIGIDA

GUIA PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PRÁCTICA DIRIGIDA

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar al estudiante de auditoría una orientación básica para la aplicación práctica de los conocimientos teóricos que ha adquirido en el transcurso de sus estudios, concretamente en lo que corresponde a la recopilación de la evidencia necesaria para que un auditor pueda emitir una opinión acerca de un conjunto de estados financieros de una entidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

El estudiante, al finalizar esta práctica dirigida estará en capacidad de:

1. Realizar la planificación para la ejecución de una auditoría de un conjunto de estados financieros.
2. Elaborar los papeles de trabajo que proporcionen la evidencia de auditoría necesaria para emitir una opinión acerca de la razonabilidad de un conjunto de estados financieros de una entidad.



3. Evaluar el sistema de control interno y control contable existente y la correcta aplicación de los criterios de medición inicial y posterior, presentación y revelación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)
4. Poner en práctica todos los procedimientos que son necesarios para una auditoría financiera, de conformidad con lo que establecen las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).
5. Preparar una carta de representaciones, una confirmación para los asesores legales y una certificación de actas de junta directiva y asamblea de accionistas.
6. Preparar una carta de gerencia y un dictamen de auditoría y proponer, si fuera necesario, recomendaciones que permitan mejorar el control interno, el control contable y la presentación general de los estados financieros de una entidad.

METODOLOGÍA:

Los estudiantes organizados en 8 grupos de trabajo compuestos como máximo por 4 integrantes, seleccionarán una empresa que cuente con las características necesarias y la disposición de información requerida para desarrollar la práctica dirigida. **DEBEN SER CASOS REALES. POR NINGUNA RAZÓN SE PERMITIRÁN CAMBIOS EN LA COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.**

La práctica dirigida comprenderá el desarrollo y documentación de un proceso de completo de auditoría por un período de **tres meses**, el cual incluye los siguientes aspectos:

1. Elaborar el archivo permanente que permita documentar un adecuado conocimiento de la entidad y su entorno operativo, jurídico y de mercado.
2. Evaluar el sistema de control interno y control contable. Lo anterior a efecto de poder establecer tanto el nivel evaluado de importancia relativa como los niveles evaluados de riesgo de control e inherente y el alcance, la naturaleza y oportunidad de las pruebas sustantivas a desarrollar.
3. Diseñar un índice de marcas y referencias y elaborar las cédulas de concentración de activos, pasivos y patrimonio y resultados integrales.
4. Elaborar las cédulas resumen de ajustes y reclasificaciones.
5. Elaborar un programa de pruebas para: a) la evaluación preliminar del sistema de control interno, b) la ejecución de control y c) la ejecución de pruebas sustantivas, los cuales permitan la auditoría de cada cuenta (dichos programas deben contener el detalle de las pruebas que va a efectuar el estudiante, en su condición de auditor, para verificar cada partida).
6. Elaborar las cédulas sumarias, analíticas y sub-analíticas y recopilar la información necesaria para emitir la opinión sobre sus estados financieros. Los papeles de trabajo deben mostrarse en estricto orden y con las referencias, pases y cruces necesarios para el claro entendimiento del estudio.



7. Preparar una carta de representaciones, una confirmación para los asesores legales y una certificación de actas de junta directiva y asamblea de accionistas.
8. Elaborar el informe para el cliente. Debe contener los siguientes elementos:
 - a. Carta de presentación
 - b. Dictamen del auditor (Ver NIA 700, NIA 705 y NIA 706)
 - c. Estados financieros auditados – (Ver NIC 1 Presentación de Estados Financieros)
 - d. Notas a los estados financieros – (Ver NIC 1 Presentación de Estados Financieros)
 - e. Carta de gerencia (recomendaciones)

EVALUACIÓN:

La nota final de la práctica dirigida es de un 50% distribuida de la siguiente forma:

Presentación parcial de la práctica dirigida

25%

El día 27 de mayo del 2014 los estudiantes deben presentar el archivo permanente (conocimiento general de la entidad, su entorno, políticas contables, riesgos de negocio, objetivos, estrategias, desempeño financiero, determinación de importancia relativa y materialidad, evaluación general del entorno de control y evaluación general de sistema de información) y los papeles de trabajo (cédulas de concentración, cédulas sumarias, la evaluación preliminar del sistema de control interno y control contable, los programas de pruebas de control y de pruebas sustantivas, las cédulas analíticas y cédulas sub-analíticas) correspondientes a las partidas de efectivo, cuentas por cobrar, ingresos, inventarios, costo de ventas y propiedad, planta y equipo. Posterior a su revisión, esta documentación se devolverá a los estudiantes.

Evaluación presentación parcial:

La nota correspondiente a la presentación parcial de la práctica dirigida se asignará de la siguiente manera:

1. Oferta de servicios 0,25%
2. Archivo permanente: El archivo permanente debe contener toda la evidencia de auditoría requerida por la NIA 315 para documentar de forma apropiada el conocimiento general del negocio; a saber: a) la entidad, b) su entorno, c) sus objetivos, estrategias y objetivos, d) políticas contables, e) determinación de importancia relativa y materialidad de todas las cuentas auditadas, f) su desempeño financiero de todas las cuentas auditadas (en este punto los estudiantes deben i) presentar un programa de auditoría, ii) deben documentar la aplicación de los procedimientos de carácter analíticos propuestos en el programa de auditoría y iii) deben establecer las conclusiones derivadas de la aplicación de los procedimientos descritos en el inciso ii), g) la evaluación general del entorno de control de la entidad y h) la evaluación general del sistema de información. 4,00%
3. Índice de marcas y referencias, cédulas de concentración y cédulas de ajustes, reclasificaciones, asuntos pendientes, deficiencias de control interno y resumen de evaluación de control interno 0,75%
4. Auditoría de efectivo 5,00%
5. Auditoría de cuentas por cobrar e ingresos 5,00%

Una larga trayectoria de excelencia...



-
6. Auditoría de inventarios y costo de ventas 5,00%
 7. Auditoría de propiedades, planta y equipo 5,00%

Presentación final de la práctica dirigida

24%

El día 1° de julio del 2014 los estudiantes deben presentar los papeles de trabajo (cédulas de concentración, cédulas sumarias, la evaluación preliminar del sistema de control interno y control contable, los programas de pruebas de control y de pruebas sustantivas, las cédulas analíticas y cédulas sub-analíticas) correspondientes a todas las partidas incluidas en el programa del curso. Asimismo se debe hacer entrega de la carta de representaciones, la confirmación con abogados, la certificación de actas de asamblea de accionistas y junta directiva, el dictamen de auditoría y la carta de gerencia.

Evaluación presentación Final:

La nota correspondiente a la presentación final de la práctica dirigida se asignará de la siguiente manera:

1. Auditoría de pasivos definidos 5,00%
2. Auditoría de pasivos estimados 5,00%
3. Auditoría de capital contable 5,00%
4. Auditoría de gastos de operación 5,00%

5. Carta de representaciones, confirmación con abogados y certificación de actas de junta directiva y asamblea de accionistas 0,75%

6. Carta de Gerencia 0,75%

7. Dictamen 2,50%

Exposición de la práctica dirigida

La exposición de la práctica dirigida se hará en las fechas establecidas según el cronograma, las cuales deberán tener una duración máxima de 30 minutos y representan un 1% de la práctica dirigida. Todos los estudiantes del grupo expositor deben estar preparados para exponer cualquier tema del caso seleccionado y contestar preguntas relacionadas.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. CON EL PROPÓSITO DE HACER UNA ASIGNACIÓN JUSTA Y CORRECTA DE LA NOTA FINAL DE LA PRÁCTICA DIRIGIDA, SERÁ OBLIGACIÓN DE CADA GRUPO PRESENTAR DEBIDAMENTE FIRMADA UNA AUTOEVALUACIÓN DE CADA UNO DE SUS INTEGRANTES. DICHA AUTOEVALUACIÓN SERVIRÁ DE BASE PARA QUE EL PROFESOR PROCEDA A LA ASIGNACIÓN DE LA NOTA FINAL DE LA PRÁCTICA DIRIGIDA. EL GRUPO QUE NO ENTREGUE LA AUTOEVALUACIÓN FIRMADA POR TODOS SUS INTEGRANTES NO SE LE ASIGNARÁ NOTA EN E LA PRÁCTICA DIRIGIDA.**

Una larga trayectoria de excelencia...



-
2. EN EL EVENTUAL CASO DE QUE EL RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE UNA CUENTA EN PARTICULAR OBLIGUE AL GRUPO DE ESTUDIANTES A TOMAR LA DECISIÓN DE OPTAR POR UN ENFOQUE SUSTANTIVO Y POR CONSIGUIENTE A OMITIR LA EJECUCIÓN DE PRUEBAS CONTROL, EL PUNTAJE ASIGNADO ORIGINALMENTE A LAS PRUEBAS DE CONTROL SERÁ REASIGNADO DE FORMA PROPORCIONAL A LAS PRUEBAS SUSTANTIVAS.